



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA
Empresa Social del Estado

Bogotá, abril 11 de 2022

Señor
ADDY FERNANDO CORTÉS CUBILLOS
Representante Legal DISCOLMEDICA S.A.S.
La ciudad.

Ref. Respuesta a Aclaración de Oferta Extemporánea de la Convocatoria Pública No. 07 de 2022 cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA SEDE BOGOTÁ, HOSPITAL REGIONAL DE ZIQUAIRA Y UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQUAIRA" por parte de la empresa DISCOLMEDICA S.A.S.

Señor Addy Fernando reciba un cordial saludo.

Atendiendo sus consideraciones en relación a la aclaración allegada al Hospital a través de correo electrónico contratacion@hus.org.co a fecha 05 de abril de 2022 16:37, sobre la recepción de propuesta extemporánea por parte del Hospital de acuerdo a lo dispuesto en el acta de cierre de la Convocatoria Pública No. 07 de 2022 cuyo objeto se relaciona en líneas arriba, nos permitimos enunciar lo siguiente:

Observación:

"(...)

La E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA adelantó el proceso de CONVOCATORIA PUBLICA N°07-2022, el cual tiene por objeto: *SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA SEDE BOGOTÁ, HOSPITAL REGIONAL DE ZIQUAIRÁ Y UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQUAIRÁ.*

En virtud de las condiciones establecidas en los pliegos del proceso referido, la Entidad fijó como fecha y hora de cierre el día 25 de marzo de 2022 a las 9:00 a.m. De conformidad con el acta de cierre del proceso, por medio de la cual evidenciamos que la oferta presentada por parte de DISCOLMEDICA S.A.S fue recibida por la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, sobre las 9:07 a.m, es decir, 7 minutos más tarde de la hora fijada para el cierre. Respetuosamente nos permitimos presentar las siguientes

CONSIDERACIONES

1. DISCOLMEDICA S.A.S ha tenido oportunidad, en reiteradas ocasiones, de ser participe de los diversos procesos de contratación que adelanta la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, en cada una de sus diferentes modalidades. Debido a nuestro interés de ser siempre el aliado estratégico y comercial de cada uno de nuestros clientes. Motivos que nos instan a realizar la presente aclaración, teniendo en cuenta que posiblemente nuestra oferta no sea considerada por la Entidad debido al retraso con el que fue presentada.
2. Durante la elaboración de la propuesta para el proceso CONVOCATORIA PUBLICA N°07- 2022 nos esforzamos para dar cumplimiento a cada uno de los criterios habilitantes, así como para cumplir con cada uno de los requerimientos técnicos exigidos en el pliego de condiciones.
3. Sin embargo, una vez publicada el acta del cierre del proceso, evidenciamos que nuestra oferta fue recibida por la Entidad a las 9:07 a.m. Lo cual implica que no sea tenida en cuenta por la institución para el desarrollo de la etapa de evaluación del proceso.



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

www.hus.org.co

"Humanización con sensibilidad social"

4. Desconocemos la razón exacta por la cual la propuesta fue recibida de manera tardía por la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA. Estimamos que, experimentamos un conflicto con nuestro servicio de internet y la plataforma WeTransfer, que suscitó que el mensaje se entregara con posterioridad al cierre de la convocatoria.

Teniendo en cuenta lo expuesto y que, no es la primera vez que DISCOLMEDICA S.A.S participa en sus procesos de contratación a través del medio "WeTransfer", que siempre procuramos proponer las mejores condiciones ofertadas a la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y, en mismo sentido, garantizar a esta importante institución el abastecimiento de cada uno de los insumos requeridos en las condiciones que aseguren la prestación de los servicios de salud a cada uno de sus usuarios, en condiciones de calidad que permitan que su calificación no sea otra, que la excelencia.

Es por ello que, apelamos a su comprensión frente a la dificultad expuesta, que supone la imposibilidad de que sea evaluada y tenida en cuenta la oferta presentada por parte de DISCOLMEDICA S.A.S y, es por ello, que respetuosamente solicitamos a la entidad considerar la oferta allegada de manera extemporánea, para su respectiva evaluación, con el fin de validar si las condiciones allí consignadas pueden resultar favorables a los intereses de la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.

(...)"

Respuesta: La solicitud expuesta por la empresa DISCOLMEDA S.A.S., de considerar aceptarle la propuesta recibida de manera extemporánea por el Hospital, una vez presentado el cierre de la Convocatoria Pública No. 07 de 2022 de la E.S.E. HUS, llevada a cabo el día 25 de marzo de 2022 – 9:00 a.m.; NO es aceptada por el Hospital, teniendo en cuenta que la condición de presentación de propuestas (fecha límite y hora) se encontraba prevista en el Pliego de Condiciones de la Convocatoria Pública objeto de la solicitud, siendo el Pliego el documento donde se exponen las condiciones y reglas a tener en cuenta para el desarrollo del proceso.

Del pliego de condiciones se resaltan los siguientes numerales que justifican la negación de la solicitud:

"(...)

13 CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR - HORA	OBSERVACIONES Y ACLARACIONES
Radicación de la propuesta, acta de cierre y apertura de sobres	25/03/2022	Subdirección Bienes, Compras y Suministros, 3er piso Edificio Administrativo 09:00 a.m. de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – BOGOTÁ Cra 8 No. 0-29 sur	Se procederá a realizar el acto de cierre, según el reloj visible en el lugar de entrega, por medio de un acta en presencia de los oferentes que deseen participar.

(...)"

"(...)

1.18 CIERRE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y APERTURA DE LAS MISMAS

El cierre se hará en la Subdirección de Bienes, Compras y suministros de la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, ubicado en la Carrera 8 No. 0-29 Sur - Bogotá, – 3er piso, Edificio Administrativo en la fecha y hora establecida en el Cronograma de la Convocatoria. De este cierre se dejará constancia en la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros.

Los interesados en participar en el Proceso de Selección, podrán presentar sus propuestas por medio de correo electrónico a la dirección contratacion@hus.org.co o físicamente en la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros en horario de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.; para el día del cierre se recibirán las propuestas hasta la hora del cierre fijada en el cronograma; es decir de 07:00 a.m. a 09:00 a.m. (aplica para propuestas remitidas a través de correo electrónico como medio físico). Las propuestas presentadas, una vez cumplida y pasada la hora fijada para el efecto o radicadas en dependencia distinta a la enunciada, NO SERÁN RECIBIDAS ni tenidas en cuenta en la diligencia de cierre. (Cursiva y subrayado fuera de texto).

De igual manera las propuestas remitidas a través de correo electrónico, que se encuentren posteriores a la hora fijada para el cierre del proceso o que el interesado quiera evidenciar un error en el envío de la misma, no serán recibidas ni tenidas en cuenta. (Cursiva y subrayado fuera de texto).





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Nota: Téngase en cuenta para el cierre y la apertura de propuestas, la Hora Legal Colombiana publicada por la Superintendencia de Industria y Comercio la cual estará ajustada al reloj visible en la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros de la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, ubicado en la Carrera 8 No.0-29 Sur – 3er piso, edificio Administrativo - Bogotá, para lo cual se pide, se sincronicen con la hora mencionada para la entrega de las propuestas; ya que radicadas después del día y hora señalados para el cierre, se consideraran extemporáneas y no serán tenidas en cuenta en este proceso.

(...)"

"(...)

3.2.2. PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO:

(...)

Nota 1: Se recomienda enviar los archivos de la propuesta por la plataforma wetransfer mínimo 30 minutos antes del cierre de la convocatoria, ya que se debe tener en cuenta los tiempos de envío y recepción que puede tener la transacción del correo electrónico.

(...)

(...)"

"(...)

3.3 PLAZO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA

El proponente interesado debe presentar su propuesta a partir del momento que se definió en el cronograma de estos pliegos de condiciones y hasta el día, fecha y hora de cierre, de acuerdo a lo descrito en el cronograma y en el inciso 1.18 CIERRE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTAS Y APERTURA DE LAS MISMAS.

(...)"

"(...)

3.6 CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución y la Ley, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- l) La propuesta se presente extemporáneamente.

(...)"

Cordialmente,

MIGUEL ÁNGEL LIÑERO COLMENARES
Subdirector de Bienes, Compras y Suministros
Secretario Comité de Compras y Contratos
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

www.hus.org.co

"Humanización con sensibilidad social"